MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 448
QUILLON, miércoles 8 abril 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FRAFEM 8° REGION RUT:61.502.000-1

LA SUMA DE $:54.000

Y SON:CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRAFEM OCTAVA REGION, PAGO DE CUOTAS GREMIALES, MES DE MARZO, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	54.000			
1110201		Banco Estado		54.000	61502000-1	
		TOTALES :	54.000	54.000		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

JEFE DE FINANZAS SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL

FRAFEM OCTAVA REGION Tesorería

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE JUAN C SANDOVAL
		R.U.T. 10447 922-4
EGRESO N° 448	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME